

Lowe y demas oficiales del vapor americano "Itasca," al señor general Hurbult, y á los señores coroneles Day y Robinson, que tanto en Brazos de Santiago como en Nueva-Orleans han prestado tan generosa proteccion á nuestros prisioneros, dignándose vd. igualmente ofrecer en nombre de la república, pagar los gastos que hayan causado estos.

Lo que tengo el honor de manifestar á vd. para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideracion.

Independencia y libertad. Nueva-York, Noviembre 25 de 1864.—*B. Quijano*.—*J. Rivera y Rio*, secretario.—Al C. Matías Romero, ministro mexicano en Washington.

Es copia. Washington, Diciembre 2 de 1864.—*Ignacio Mariscal*.

*El Sr. Romero al general Quijano.*

Legacion mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, Noviembre 26 de 1864.—Tengo la honra de informar á vd., que hoy he recibido la comunicacion que con fecha de ayer se sirvió vd. dirigirme, manifestándome que el "club mexicano" de esa ciudad ha acordado varias resoluciones relativamente:

1<sup>a</sup> A dar las gracias al ciudadano coronel Cosme Varela y demas gefes y oficiales del ejército de la república recién llegados á esa ciudad, por su heroica conducta en Puebla y durante su cautiverio en Francia.

2<sup>a</sup> A ceder ciertos fondos del mismo club y formar una suscripcion entre los mexicanos residentes en Nueva-York,

con el fin de costear el pasaje de los indicados gefes y oficiales á uno de nuestros puertos.

3<sup>a</sup> A que se me dirija una nota pidiéndome que si no pudiere distraer de los fondos de la legacion lo necesario para los gastos mencionados, empeñe yo el crédito de la república contratando un préstamo para cubrirlos, y atender tambien á la traslacion de los otros prisioneros que aun permanecen en España, y si tal préstamo no fuere posible, promueva yo una suscripcion al efecto, entre ciudadanos de este país amigos del nuestro; y

4<sup>a</sup> Que se me pida dirija yo un voto de gracias al comandante Brown, teniente Lowe y demas oficiales del vapor de los Estados-Unidos "Itasca," al general Hurbult y á los coroneles Day y Robinson, que en Brazos de Santiago y Nueva-Orleans prestaron su generosa proteccion á nuestros prisioneros ofreciendo en nombre de la república pagar los gastos que estos hayan causado.

Respecto á los dos primeros acuerdos, suplico á vd. tenga la bondad de manifestar al club mi agradecimiento por su atencion en comunicármelos.

Con atencion al 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>, que se refieren á lo que se desea que haga yo, creo innecesario recordar que si bien como ciudadano mexicano y en mi calidad de individuo particular, soy miembro del club y estoy sujeto á sus resoluciones, como ministro de México solo puedo recibir órdenes é instrucciones que normen mi conducta oficial, del supremo gobierno de la república.

Esto bastaria para que no entrara yo en materia con el club acerca de lo que quiere que yo haga; pero creyendo que su intencion al adoptar las referidas resoluciones, seria el que se me propusieran para que hiciera yo con relacion á ellas lo que me pareciera conveniente, le diré que desde que

tuve noticia de la llegada del coronel Varela y sus compañeros de armas, me he ocupado de buscar la manera con que se les pueda trasladar á la república.

Actualmente está pendiente un arreglo que á mi juicio es el mas conveniente, y que si tiene buen éxito nos ahorraria el pago en este país del pasage de los referidos gefes.

Para sufragar los gastos que ocasionen durante su permanencia en Nueva-York, podia bastar el producto de la suscripcion que el club va á promover entre los mexicanos residentes en esa ciudad, y en tal caso no habrá necesidad de recurrir al arbitrio, siempre humillante, de promover una suscripcion de extrangeros para hacer con ello lo que tenemos el deber de hacer nosotros solos.

El arbitrio del préstamo que el club propone es del todo ineficaz, pues estoy seguro de que no daria ningun resultado; y por lo que hace á los fondos de esta legacion, debo informar al club que no tengo ningunos destinados á ese objeto.

Tambien me parece innecesario recordar al club que como ministro de la república solo puedo tener relaciones oficiales con el gobierno de los Estados-Unidos, por conducto de su departamento de Estado.

No podria yo, pues, en ningun caso dirigirme á los oficiales de la marina y del ejército de los Estados-Unidos que el club menciona en su resolucion relativa, para darles un voto de gracias por su generosa conducta con nuestros prisioneros.

Luego que el coronel Varela me comunicó ese noble proceder, me dirigí al secretario de Estado en la forma que debia hacerlo, dándole las gracias por el amistoso comportamiento de los mencionados oficiales.

No me pareció conveniente ofrecer en nombre de la repú-

blica el pago de los gastos erogados por nuestros prisioneros, porque es mejor hacer esto cuando tengamos los fondos disponibles para verificar el pago.

Reitero á vd. las protestas de mi aprecio.—*M. Romero.*—C. general de division Benito Quijano, presidente del club mexicano.—Nueva-York.

Es copia. Washington, Diciembre 2 de 1864.—*Ignacio Mariscal.*

*El Sr. Romero á Mr. Seward.*

Legacion mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, 23 de Noviembre de 1864.—Señor secretario.—El coronel del ejército mexicano D. Cosme Varela, que fué de los gefes hechos prisioneros en Puebla y conducidos á Francia, y que es el mas caracterizado de los que han llegado últimamente á Nueva-York, de regreso para la república, me comunica que al llegar á la boca del Rio Bravo, con objeto de ir por Matamoros á Monterey con diez y seis compañeros suyos á unirse al gobierno mexicano, se encontró aquel puerto bloqueado por fuerzas francesas, y solicitó la proteccion del comandante del vapor de guerra de los Estados-Unidos "Itasca," que se hallaba en aquellas aguas, para no caer en poder del enemigo.

El comandante de dicho vapor acogió benévolamente á aquellos oficiales y los condujo á Brazos de Santiago.

Habiendo caido á poco Matamoros en poder de los franceses y evacuado el gobierno á Monterey, no pudieron aquellos internarse á la república mexicana por la frontera. El coronel Day, del ejército de los Estados-Unidos, los recibió

en Brazos, y durante los veintitres dias que permanecieron allí, les dió raciones iguales á las que ministraba á sus soldados, proporcionándoles al fin pasaje para Nueva-Orleans.

No encontrando en aquel puerto facilidades ni recursos para continuar su viage á la república mexicana, determinaron venirse á Nueva-York, y para arreglar su traslacion, se presentaron en Nueva-Orleans al mayor general Hurbult, del departamento del Golfo, y al coronel Robinson, preboste del mismo departamento, de quienes recibieron las mas finas atenciones y por quienes fueron enviados á Nueva-York, en el transporte de los Estados-Unidos "Continental."

El coronel Varela me ha recomendado á su nombre y en el de sus compañeros, que manifieste al gobierno de los Estados-Unidos su reconocimiento por los generosos auxilios que han recibido de los dignos oficiales del ejército de los Estados-Unidos, á quienes han tenido que ocurrir en la peregrinacion que han hecho para volver á su patria á seguir desempeñando sus deberes como militares y como mexicanos.

Al manifestar á vd. el reconocimiento de dichos oficiales, creo de mi deber expresar á vd. el que á mí me anima, en vista de tan caballeroso proceder, que no dudo será debidamente apreciado por mi gobierno, á quien en primera oportunidad tendré la satisfaccion de comunicarlo.

Aprovecho gustoso esta ocasion para reproducir á vd., señor secretario, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*M. Romero.*—Al Hon. William H. Seward, &c., &c., &c.

Es copia. Washington, Diciembre 2 de 1864.—*Ignacio Mariscal.*

*Mr. Seward al Sr. Romero.*

Departamento de Estado.—Washington, Diciembre 2 de 1864.—Señor: Tengo la honra de acusar recibo de la nota de vd. del 28 del próximo pasado, en la que se sirve comunicarme el reconocimiento que el coronel D. Cosme Varela y otros diez y seis oficiales del ejército mexicano que lo acompañaron, han expresado por la proteccion, servicios y obsequiosa atencion que les prestaron los gefes del ejército y la marina de los Estados-Unidos en el Rio Grande, Brazos de Santiago y Nueva-Orleans, al tratar de volver á México por la vía de Matamoras, de regreso de Francia, donde habian residido como prisioneros de guerra, á consecuencia de la toma de la ciudad de Puebla.

A esa manifestacion de gratitud de los indicados oficiales del ejército mexicano, se ha servido vd. agregar su propio reconocimiento del "generoso proceder" de los oficiales americanos en la referida ocasion, el cual, me dice vd., no duda que será debidamente apreciado por su gobierno, á quien se propone vd. comunicarlo en primera oportunidad.

En contestacion, me es muy placentero el asegurar á vd., que las demostraciones de gratitud del coronel Varela y sus compañeros, hecha de ese modo por conducto de su digno y distinguido representante, á los oficiales de los Estados-Unidos, por actos que la cortesía y el deber de socorrer á los amigos (the dictates of courtesy and friendly assistance) exigian de ellos, es altamente satisfactorio para este gobierno, y que remitiré traduccion de la nota de vd. á los secretarios de guerra y de marina de los Estados-Unidos, suplicándoles hagan saber á los oficiales mismos á que he hecho alusion, el elevado sentimiento de gratitud que abrigan el co-

ronel Varela y sus compañeros por los servicios y atenciones de que fueron objeto.

Me lisonjea el poder aprovechar esta oportunidad para renovar á vd., señor, las seguridades de muy distinguida consideracion.—*William H. Seward*.—Al Sr. Matías Romero, &c., &c.

Es traduccion. Washington, Diciembre 2 de 1864.—*Ignacio Mariscal*.

---

*El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.*

Legacion mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, Diciembre 31 de 1864.—Número 327.—Gracias al comandante del vapor "Itasca."—Tengo la honra de remitir á vd. copia de una nota que recibí anoche de Mr. Seward y del documento á ella adjunto, acompañadas ambas de la traduccion correspondiente, en la que se me participa que el departamento de marina de los Estados-Unidos comunicó al contralmirante Farragut, para que por su conducto lleguen al interesado, las gracias que el coronel Varela y sus compañeros de armas dieron al comandante del vapor de los Estados-Unidos "Itasca," por las atenciones que les dispensó en su viage de matamoros á Nueva-Orleans. Tambien incluyo á vd copia de la respuesta que doy hoy á Mr. Seward.

Reproduzo á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.—*M. Romero*.—Sr. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua.

*Mr. Seward al Sr. Romero.*

Departamento de Estado.—Washington, Diciembre 30 de 1864.—Señor: Refiriéndome á la nota de vd. fecha 23 de Noviembre último, y á mi respuesta á la misma, de 2 del corriente, tengo ahora el honor de incluir á vd. copia de una nota del honorable secretario de marina, fechada el 6 del actual, por la cual se impendrá vd. de que su súplica relativa á transmitir las gracias del coronel Varela y sus compañeros al comandante del vapor de los Estados-Unidos "Itasca," por las atenciones tenidas á aquellos oficiales del ejército mexicano, ha sido atendida por parte del departamento de marina.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á vd., señor, las seguridades de mi alta consideracion.—*William H. Seward*.—Al Sr. Matías Romero.

Es copia. Washington, Diciembre 31 de 1864.—Por ausencia del secretario, *F. D. Macin*, oficial de la legacion.

---

*Mr. Welles á Mr. Seward.*

Departamento de marina.—Diciembre 8 de 1864.—Señor: Tengo el honor de acusar á vd. recibo de su comunicacion fecha 2 del corriente, incluyendo copia de una nota del Sr. Romero, ministro mexicano, en que expresa las gracias por las atenciones prestadas por el comandante del vapor de los Estados-Unidos "Itasca," al coronel Varela y compañeros, del ejército mexicano, é informa vd. que se

han trasmitido copias de dichas notas al contralmirante Farragut, para que las comunique al comandante del "Itasca."

Muy respetuosamente.—*Gedeon Welles*, secretario de marina.—Honorable William H. Seward, secretario de Estado.

Es copia. Washington, Diciembre 31 de 1864.—Por ausencia del secretario, *F. D. Macin*, oficial de la legacion.

---

*El Sr. Romero á Mr. Seward.*

Legacion mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, Diciembre 31 de 1864.—Señor secretario: He tenido la honra de recibir la nota que se sirvió vd. dirigirme con fecha de ayer, acompañándome copia de una comunicacion dirigida á ese departamento por el honorable secretario de marina, fecha 8 del que hoy finaliza, relativamente á haber comunicado por conducto del contralmirante Farragut al comandante del vapor de los Estados-Unidos "Itasca," las gracias del coronel Varela y sus compañeros, del ejército mexicano, por las atenciones que se les dispensaron por el comandante del "Itasca," gracias que tuve yo la honra de trasmitir á ese departamento, en mi nota de 23 de Noviembre próximo pasado.

Agradezco á vd. la eficacia con que se ha servido vd. comunicarme ese trámite, y aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*M. Romero*.—Al honorable Willam H. Seward, &c.

Es copia. Washington, Diciembre 31 de 1864.—Por ausencia del secretario, *F. D. Macin*.

---

*El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.*

Legacion mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, Febrero 12 de 1865.—Número 41.—Oficiales mexicanos en Europa.—Tengo la honra de remitir á vd. copia de una carta fechada en Paris el 17 de Enero próximo pasado, que me ha dirigido el general D. Epitacio Huerta, relativamente á la triste situacion que guardan los oficiales mexicanos que han quedado en Europa y que por falta de recursos pecuniarios no han podido trasladarse á la república. Tambien incluyo copia del documento adjunto á dicha carta.

En la imposibilidad en que estoy yo por falta de recursos, de auxiliar á aquellos buenos patriotas, no me queda mas arbitrio que someter este asunto á la consideracion del supremo gobierno, para que él determine lo que creyere conveniente y las circunstancias le permitan.

Para no dejar en la miseria á los que han venido á este país, he gastado en ellos una parte considerable de los fondos que tenia yo para gastos extraordinarios de esta legacion; pero no puedo ya gastar mas en los que están en Europa.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.—*M. Romero*.—Sr. ministro de relaciones exteriores.—Chihuahua

---

*El general Huerta al Sr. Romero.*

Paris, Enero 17 de 1865. <sup>1</sup>—Sr. ministro D. Matías Romero.—Washington.—Señor de mi particular aprecio: Me dispensará vd. si vuelvo á excitar sus buenos sentimientos en favor de los señores oficiales mexicanos que por disposicion del ministerio de guerra fueron puestos en libertad el 1º de Julio del año próximo pasado. Ahora como entónces, su suerte les es desfavorable; en aquella fecha contaban con mi proteccion y algun crédito por la representacion de militares que acababan de salir de la prision; ahora, combatidos por calamidades fuertes, han llegado á una posicion muy difícil, como lo es la de ocurrir al trabajo para atender á su subsistencia.

Como gefe inmediato de estos fieles soldados, he visto con positivo placer la honrada y recomendable subordinacion observada por el grupo que organicé y he sostenido durante el período de seis meses, con la firme creencia de proporcionarles la manera de volver á México. Esta determinacion que habia tomado, fracasó al realizarse, por el embargo que las autoridades imperialistas han hecho de mis fincas en el Estado de Michoacan.

Un trastorno tan grave me ha precipitado al duro caso de ver á mis compatriotas lanzados de las casas que habitaban y en donde recibian sus alimentos, por la triste realidad de no poder mandarles una cantidad de dinero suficiente que les asegurara su manutencion. Esta consecuencia forzosa del secuestro de mis bienes, trajo la necesidad de que cada uno de los señores oficiales siguiera viviendo de su traba-

<sup>1</sup> El general Huerta publica esta carta en su cuaderno, poniéndole fecha de 16 de Enero de 1865.

jo. Una obligacion semejante, el anhelo de mantener su honor, y el de mejor conservarse, les hizo adoptar la resolucion de permanecer siempre unidos, formando una asociacion bajo las honrosas bases que verá vd. en la copia que con satisfaccion le adjunto.

Un paso tan digno de unos hijos de México, que se esfuerzan en tributar honores y gloriosos elogios á su patria, necesita profundo respeto, grande y decidida proteccion y una apreciacion patriótica de sus servicios y fidelidad. No hay duda que mexicanos de un temple de alma semejante y de tanto celo por la salvacion de su país, merecen se les considere y se les proporcione la manera de ir al lado del supremo gobierno á sostener con lealtad y heroismo la grande obra de la regeneracion de México.

Para ello imploro su cooperacion y su influencia y sus nobles esfuerzos en favor de estos infortunados soldados, porque no dudo que sus sentimientos patrióticos son suficientes para salvar á nuestros compatriotas y para quitarlos de la presencia de la Europa, que está viéndolos pobres y abandonados, aunque llenos de honor, de juventud y de vida.

Espero que al secundar vd. mis deseos y el interes que abrigo por cambiar la posicion de mis compañeros, me auxiliará con una cantidad de dinero suficiente para enviarlos á Nueva-York á la disposicion de vd., donde estoy seguro que serán mas afortunados que bajo mis órdenes.

Tenga vd. á bien dispensarme la gracia de hacer llegar á manos del señor presidente los adjuntos documentos, <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Los documentos á que el general Huerta se refiere, eran un pliego para el Sr. Juarez y otro para el general Negrete, ministro entónces de guerra y marina. Para completar el expediente se insertan en seguida ambas comunicaciones y la respuesta del ministerio de guerra, todas tomadas del cuaderno del general Huerta.

que son de sumo interes, y que es indispensable lleguen á su conocimiento. No dudo que con eficacia me dispensará vd. esta gracia.

Al encarecerle me otorge este servicio, me es satisfactorio reiterar á vd. mi distinguida consideracion y ofrecerme, &c., &c.—*E. Huerta.*

Es copia. Washington, Febrero de 1865.—*F. D. Macin.*

Asociacion de los expatriados mexicanos.—Los abajo firmados nos comprometemos, formando una asociacion, á lo siguiente:

1º Todos procuraremos trabajar en un arte ú oficio ú otro trabajo personal.

2º El producto de nuestro trabajo se depositará en una caja comun, sin reservar para sí ninguna parte.

3º El sobrante que resultare en caja cada semana, despues de los gastos indispensables, será depositado en una casa de comercio ó banco, para formar un fondo con que trasportarnos á nuestra patria. En este mismo fondo ingresará todo el demas dinero que se pueda agenciar, sea cual fuere su procedencia, á ménos de no venir ya destinado para el exclusivo pago de deudas anteriores.

4º Los individuos que por algun motivo no pudieren dedicarse á trabajos fuertes, lo harán en los mecánicos de la asociacion.

5º Si acontece la desgracia de que algun socio se enfermase, se le considerará para sus gastos menores y el transporte, como si hubiese trabajado.

6º En el evento de que un socio llegare á separarse y pidiere la parte que le corresponda, se le dará, renunciando

por este hecho al transporte, aun cuando no fuere á expensas de la asociacion, sino debido á crédito ú otro motivo.

7º Todos los expatriados nos comprometemos á permanecer unidos y salvarnos todos juntos, salvo el caso de que trasportados por cuenta de otras personas se haga el viage por fracciones. En este caso se sortearán los que deban marchar, á ménos que la persona remitente no eligiere los que desee sean los primeros.

8º Se nombra presidente de la asociacion al C. José M. Perez Milcua.

San Sebastian, Enero 8 de 1865.—José Montesinos.—José María Perez Milcua.—Jesus M. Romo.—Urbano Delgado.—Pablo Rocha.—Manuel Aburto.—Francisco P. Ortega.—Mauro Castillon.—Emeterio Ramirez.—Antonio de Leon.—Eugenio Guzman.—Víctor López.—José María Herrera.—Juan Gaytan.—Rafael Cano.—Guadalupe A. Gallardo.—Antonio Beltran.—Francisco P. Güido.—Miguel Aponte.—Luis G. Aponte.—Tomás Pizarro.—Florentino Valencia.—Pablo Myen.—Guadalupe Caldelos.—Luz Fernandez.—Felipe Bridat.—Felipe Rivera.—Francisco Solís.—Ramon Ontañon.—Francisco Paredes.—José M. Ovando.—Norberto Garrido.—Juan Castillo.—José M. López.—Juan Medina.

Es copia que certifico. Paris, Enero 17 de 1865.—El encargado del despacho de los negocios del grupo de oficiales mexicanos residentes en Europa.—*Tomás López.*

Nota.—Los demas señores oficiales mexicanos cuyos nombres no aparecen en este documento, residen con permiso del general Epitacio Huerta en varias poblaciones de Francia, donde han podido arreglar los medios de subsistir mientras pueden volver á su patria.—*López.*

Es copia. Washington, Febrero de 1865.—*F. D. Macin.*

Paris, Enero 18 de 1865.—Muy señor mio de mi aprecio: Los prisioneros de guerra del benémerito ejército de Oriente han tenido en su penoso destierro mil dificultades para volver á su patria. La libertad que les concedió el gobierno frances en 1º de Julio del año próximo pasado, les dió aptitud de ir al lado de vd. á ayudarlo en la lucha que heroicamente sostiene por la salvacion de la independendia de México; pero la escasez de recursos los tiene en España, y á su pesar ven pasar los dias y los meses sin poder realizar sus patrióticos deseos.

Si los trastornos que mis intereses han sufrido por demandas injustas no me hubieran impedido disponer de los recursos que habia destinado para el pasage de mis compañeros, tan apreciables oficiales estarian ya en la república mexicana, cooperando á purificar el suelo patrio de la presencia de los invasores; mas, desgraciadamente, los infames procedimientos de mis enemigos han enervado mis órdenes, obteniendo la prolongacion de los sufrimientos de nuestros compatriotas.

Con positivo sentimiento he sabido las deserciones que del partido nacional han consumado aquellos hombres á quienes el supremo gobierno les habia dispensado muy distinguidas consideraciones, y que ahora lo han abandonado al despreciar la obra sacrosanta de la defensa de nuestra independendia, aceptando sumisos un favor del archiduque. Esto debe lamentarse, sin considerar que desengaños como estos hagan vacilar la fé que debemos tener de un porvenir seguro, lleno de gloria y de esperanza para el gobierno constitucional.

En oposicion á la poca energía de algunos mexicanos, pobres de espíritu, tiene vd. en Europa un grupo de oficiales

dispuestos á morir en defensa de sus principios, de la honra y dignidad de su patria. Estos sufridos soldados quieren mejor la miseria en cambio de una deshonra, sienten la dificultad de no tener los recursos que les proporcionen la manera de ponerse á disposicion del gobierno legítimo, y despreciando promesas mezquinas, adoptan la condicion de jornaleros al trabajar en la reedificacion del castillo de la Motte.

Las bases de la asociacion que formaron para adoptar esta clase de vida, las verá vd. por una copia que me es satisfactorio adjuntarle al ciudadano ministro de la guerra. Ellas le indicarán cuáles son sus esfuerzos para atender á su subterfugio, y dejar burladas las pretensiones del cónsul frances en San Sebastian, el cual por orden de su gobierno los asecha constantemente, y les espía sus momentos de fastidio, para ofrecerles la sumision vergonzosa y otras cosas infames. Mas todo esto inútilmente, por la patriótica abnegacion y constancia de los restos de los prisioneros de Zaragoza, que aman á su nacion y á su representante, elevándolos su digno comportamiento á una altura, que merece el respeto y gratitud nacional.

Esta conducta singular me enorgullece, y positivo placer tengo en ponerla en su conocimiento. No dudo que al apreciarla vd. debidamente, se servirá hacer un esfuerzo y mandará un auxilio á sus fieles servidores, para que paguen su pasage y las deudas que por sus alimentos han contraido en San Sebastian de España, durante el período que han permanecido en dicha ciudad.

El Sr. teniente coronel D. Hércules Saviotti me entrega una carta para vd., y tengo la satisfaccion de adjuntársela, alegrándome sobremanera si llega á sus manos.

Desearé se conserve vd. bueno, siendo el apoyo de la legalidad, y recibiendo de sus subordinados las pruebas mas